

Santiago, Abril 14 de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Revocación y Elección de Nuevo Directorio

Señor Superintendente:

En representación de Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A. y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 30 y la circular N° 1.737, ambas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial respecto de Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A... lo siguiente:

Se realizó junta de accionista de Colmena Seguros de Vida S.A. con fecha 8 de abril de 2016, en esta instancia se hizo la revocación y elección para la renovación total del directorio de la compañía, quedando este conformado por 7 miembros titulares y 7 miembros suplentes, quienes desempeñaran sus cargos por un periodo de 3 años de acuerdo a los estatutos.

El detalle de la conformación del directorio es la siguiente:

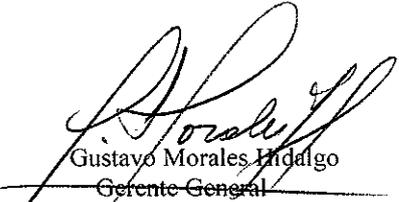
Director Titular

Sr. Ricardo García Holtz
Sr. Rodrigo Veloso Castiglione
Sr. Ramiro Sánchez Tuculet
Sra. Ana Soledad Bull Zúñiga
Sr. Luis Fernando Mackenna Dörr
Sr. Gonzalo Rojas Vildósola
Sr. Pablo Trucco Brito

Director Suplente

Sr. Felipe Porzio Honorato
Sr. Carlos Cáceres Solorzano
Sr. Ignacio Pardo Apparcel
Sr. Jaime Cuevas Rodríguez
Sr. Rodrigo Trucco Brito
Sr. José Luis Navarrete Medina
Sr. José Miguel Barros Van Hovell Tot Westerflir

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Gustavo Morales Hidalgo
Gerente General
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.